

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,  
SE RESUELVE:

Adscribir -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de 3 (tres) meses, al escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Pablo M. E. Fassi a la Oficina de Informática de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALBRETO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION